MEMORANDO INTERNO

PARA: Isabel Cristina Yarce Osorio gerente general /Natalia maría Restrepo Oficina Jurídica
DE: Oscar Alberto Castaño Duque Supervisor del Contrato
FECHA: 20 de agosto de 2026

ASUNTO: Concepto Técnico y Viabilidad sobre Solicitud de Cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. EPR-ID-CPS-12-2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito remitir la solicitud radicada el 20 de agosto de 2026 por la contratista **ANA ISABEL NOREÑA ZULUAGA**, identificada con C.C. N° 1.088.006.759, mediante la cual manifiesta su imposibilidad de continuar con la ejecución del objeto contractual por razones de índole personal y solicita la cesión del mismo.

Para tal efecto, la contratista propone como cesionaria a la señora **CLAUDIA LUCIA QUINTERO AGUDELO**, identificada con C.C. Nº 42.101.663 de Pereira.

Al respecto, y una vez revisada la documentación adjunta, me permito emitir **CONCEPTO FAVORABLE** frente a la viabilidad de dicha cesión, fundamentado en los siguientes puntos:

1. **Cumplimiento de Perfil:** Se constató que la señora CLAUDIA LUCIA QUINTERO AGUDELO cumple a cabalidad con el perfil, la experiencia y las condiciones técnicas exigidas originalmente en los estudios previos del contrato EPR-ID-CPS-12-2026.
2. **Necesidad del Servicio:** El objeto contractual se encuentra en desarrollo y es indispensable garantizar la continuidad de las actividades para no afectar el cumplimiento de las metas de EMPRESAS PUBLICAS DE RISARALDA SA ESP.
3. **Estado de Ejecución:** A la fecha de este informe, la contratista saliente se encuentra al día con las obligaciones contractuales y los informes de ejecución correspondientes.

Por lo anterior, de manera atenta solicito a su despacho iniciar el trámite legal pertinente para la elaboración de la respectiva **Minuta de Cesión de Contrato**.

Adjunto a este oficio los siguientes soportes:

- Solicitud escrita de cesión presentada por la contratista.
- Hoja de vida de la cesionaria propuesta junto con sus soportes de experiencia y estudios.
- Certificados de antecedentes (Procuraduría, Contraloría, Policía) e Inhabilidades de la cesionaria.

Atentamente,

Oscar Alberto Castaño Duque
2026.08.21 12:36:39 -05'00'

OSCAR ALBERTO CASTAÑO DUQUE
Supervisor del Contrato No. EPR-ID-CPS-12-2026
EMPRESAS PUBLICAS DE RISARALDA SA ESP